

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE FINCAS DEL ESTADO.

PROVINCIA DE PALENCIA.

En conformidad á lo dispuesto en Real decreto de 11 de Julio del año próximo pasado y por disposicion del Sr. Intendente de la provincia se sacan á público remate los censos y foros en los puntos y dias que á continuacion se espresan.

EN ESTA CAPITAL Y PARTIDO DE CARRION.

De once á una del dia 3 de Octubre de 1849.

PRIORATO DE SAN TORCUATO.

	CAPITAL.	
	Reales.	mrs.
Un foro sobre bienes en Villaturde, por el que paga José Ruiz 3 rs. anuales, que al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100 importan.	200	
Otro id. sobre id. en id., por el que paga el mismo 6 celemines de trigo que á 28 rs. fanega importan 14 rs., y su capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100.	933	11
Otro id. sobre id. en id. por el que paga Marcelo Macho 6 celemines de trigo, que al mismo precio que el anterior importa 14 rs. y su capital.	933	11
Otro id. sobre id. en Villotilla por el que pagan el Concejo y vecinos, 165 que capitalizados al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100 importa.	11,000	
Otro id. sobre id. en Bustillo del Páramo por el que paga el Concejo 3 fanegas de centeno y 3 gallinas, que á precio de 19 rs. fanega y 3 rs. gallina, importan 66 rs. y su capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100.	440	
<i>Monasterio de San Zoilo de Carrion.</i>		
Un foro sobre bienes en Arconada por el que paga Bernardo Gil, 12 rs. y 17 mrs. anuales, cuyo capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100 importa	833	11
Otros dos id. sobre id. en id. por cada uno de los cuales paga D. Carlos Melgasa, media gallina, cuyo valor sube á 3 rs., y su capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100.	200	
Otro id. sobre id. en Arconada por el que paga Vicente Fernandez, una y media gallina que á 3 rs. cada una importa 4 rs. y 17 mrs. y su capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100.	300	
Otro id. sobre id. en id., por el que pagan Agustin Estalaya y José Prieto, una gallina su valor 3 rs., y su capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100.	200	
Otro id. sobre id. en id. por el que paga la viuda de Angel Santiago, cuyo rédito anual es una gallina su valor 3 rs. y su capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100.	200	
Otro id. sobre id. en id. por el que paga Antolin Ruiz, una gallina que al mismo precio y tipo importa.	200	
Otro id. sobre id. en id. por el que paga Cipriano Rojo, 3 gallinas que á 3 rs. cada una importan 9 rs. y su capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100.	600	
Otro id. sobre id. en id. de 8 mrs. anuales que paga Eugenio Revuelta, cuyo capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100 importa.	15	23
Otro id. sobre id. en id. por el que pagan Gregorio y Juan Lozano, 3 mrs. anuales que al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100 importa.	5	30
Otro id. sobre id. en id. de 8 mrs. anuales que paga Alejandro Cardeñosa, cuyo capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100 importa.	15	23
Otro id. sobre id. en id. de 3 y $\frac{1}{2}$ mrs. que paga Lorenzo Rojo, cuyo capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100 importa.	6	29
Otro id. sobre id. en id. por el que paga Cándido Madaleno, 11 mrs. que capitalizados al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100 ascienden á	21	19
Otro id. sobre id. en id. por el que paga Vicente Ruiz, 4 y $\frac{1}{2}$ mrs. anuales, que al mismo tipo importa.	8	28
Otro id. sobre id. en id. por el que paga María Ruiz, 2 y $\frac{1}{2}$ mrs. que al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100 importa.	4	30
Otro id. sobre id. en id. por el que paga Pedro Ruiz Redondo, y Cándido Burgos, 5 y $\frac{1}{2}$ mrs. anuales, que al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100 importa.	10	26

Otro id. sobre id. en id. por el que paga Melchor Olea, y Francisco Saldaña, una gallina su valor 3 rs., y su capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100.	200	
Otro id. sobre id. en id. por el que paga Isidoro Ruiz, 20 mrs. y una gallina su valor 3 rs., y su capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100.	239	7
Otro id. sobre id. en id. por el que paga José Ortega, una gallina cuyo valor es de 3 rs., y su capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100.	200	
Otro id. sobre id. en id. de 9 mrs. y 2 gallinas que paga Joaquin Ramos, cuyo rédito en junto es de 6 rs. y 9 mrs., y su capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100.	417	22
Otro id. sobre id. en id. por el que paga Antonia Ruiz una gallina, su valor 3 rs., y su capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100.	200	
Otro id. sobre id. en id. por el que paga Manuel Presa 3 mrs. y dos gallinas, que á 3 rs. cada una importa en junto 6 rs. y 3 mrs., y su capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100.	405	30
Otro id. sobre id. en id. por el que paga Ramon Gil 4 mrs. y una gallina, su valor 3 rs. y su capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100.	207	28

De 11 á una del dia 4 de Octubre de 1849.

Un foro sobre bienes en Carrion por el que paga Joaquin Romero, 11 rs. y 12 mrs. anuales, cuyo capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100 asciende á.	752	29
Otro id. sobre id. en id. por el que paga José Merino 13 rs. y 8 mrs. de rédito anual, cuyo capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100 importa	882	12
Otro id. sobre id. en id. por el que paga el Conde de Sastago 4 rs., 29 mrs. y 2 gallinas, que á 3 rs. cada una hacen 6 rs. y con el metálico 10 rs. y 29 mrs., cuyo capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100.	723	18
Otro id. sobre id. en id., por el que paga D. Diego Olmedilla 3 rs. y 26 mrs., que capitalizados al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100 importan	251	33
Otro id. sobre id. en id. por el que paga D. Alvaro Olea 2 rs. y 32 mrs. cuyo capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100 asciende á	176	16
Otro id. sobre id. en id. por el que paga Victor Roman igual cantidad que la anterior, que capitalizado al mismo tipo, importa	176	16
Otro id. sobre una tenería en Carrion, por el que paga D. Isidoro Ruiz Colmenares, hoy Félix Diaz, 4 rs., cuyo capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100	266	23
Otro id. sobre bienes en id. por el que paga Francisco Gonzalez 4 rs., que capitalizados al 66 $\frac{2}{3}$ al millar importa.	266	29
Otro id. sobre id. en id. por el que paga Juan Gutierrez un real, un maravedí y una gallina, su valor 3 rs., que dan un total de 4 rs. y un maravedí, cuyo capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100 es de.	268	21
Otro id. sobre id. en id. por el que paga José García, hoy Pedro García, 26 mrs. anuales, y su capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100.	51	33
Otro id. sobre id. en id. por el que pagan los herederos de Lucas Martinez, hoy Fermin Herrero, 4 rs., que capitalizados al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100 importan.	266	23
Otro id. sobre id. en id. por el que paga Simon Baron 6 rs. y 3 gallinas, que á 3 rs. cada una hacen 6 rs. y con el metálico 12 rs., cuyo capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100 importa.	800	
Otro id. sobre id. en id. por el que paga Francisco S. Martin 17 rs. y 22 mrs., que capitalizados al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100 importan.	1,176	16
Otro id. sobre id. en id. por el que paga Paula Baillo 4 rs., cuyo capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100 es el de.	266	23
Otro id. sobre id. en id. por el que pagan los herederos de Genaro Martinez 4 rs. y 24 mrs., cuyo capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100 importa	313	25
Otro id. sobre id. en id. por el que paga D. Manuel Gutierrez en cada año un real y 16 mrs., que capitalizados al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100 importa	98	2
Otro id. sobre id. en id. por el que paga D. Manuel Gutierrez y compañeros 150 rs. anuales, cuyo capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100 importa	10,000	
Otro id. sobre id. en id. por el que pagan los herederos de Tomás Revuelta 4 rs. anuales cuyo capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100 es el de.	266	23
Otro id. sobre id. en id. por el que pagan Pedro Martin y Matias Conejo 4 rs. anuales, cuyo capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100 importa.	266	23
Otro id. sobre id. en S. Mameés por el que paga Santiago Lozano, hoy Andrés Lozano, 2 rs. anuales, cuyo capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100.	133	11
Otro id. sobre id. en id. por el que paga Blas Gil 2 rs. y 2 mrs., que capitalizados al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100 importa.	137	9
Otro id. sobre id. en id. por el que paga Lorenzo Fernandez 3 gallinas, que á 3 rs. cada una hacen 9, y su capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100.	600	
Otro id. sobre id. en id. por el que paga Mateo Ramos una gallina, su valor 3 rs., y su capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100.	200	
Otro id. sobre id. en id. por el que paga Félix Arconada 4 gallinas, que al mismo precio hacen 12 rs., y su capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100.	800	

Otro id. sobre id. en id. por el que paga José Ortega un cuarto de gallina, su valor 26 mrs. y su capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100.	51	
Otro id. sobre id. en Villamuera por el que paga Catalina Montes, hoy Manuel Anton y Simon Prieto, 36 rs. anuales, cuyo capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100.	2,400	
Otro id. sobre id. en id. por el que paga el Concejo 2 rs. cuyo capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100 importa.	133	11
Otro id. sobre id. en Villatarde por el que paga el Concejo 250 rs., cuyo capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100 importa	16,666	23
Un censo sobre bienes en Calzada por el que paga Angel Martin 12 rs. anuales, cuyo capital al 3 por 100 importa.	400	

EN ESTA CAPITAL Y PARTIDO DE SALDAÑA.

De 11 á una del dia 5 de Octubre próximo.

Un censo sobre bienes en Congosto por el que paga Márcos Vicente 108 rs. anuales, cuyo capital al 3 por 100 asciende á	3,600	
Otro id. sobre id. en Tabanera, por el que paga Bartolomé Merino 17 rs., que capitalizados al 3 por 100 importan.	566	23
Otro id. sobre id. en Villamoronta por el que paga el Concejo de id. 329 rs. anuales, que capitalizados al 3 por 100 suben á.	10,966	23

EN MADRID Y EN ESTA CAPITAL.

Un foro sobre bienes en Villanueva del Rio, por el que paga el Concejo de id. 310 rs. anuales cuyo capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100 importa.	20,666	23
--	--------	----

EN ESTA CAPITAL Y PARTIDO DE FRECHILLA.

Un foro sobre bienes en Frechilla, por el que paga el Ayuntamiento y vecinos 44 rs. y 18 gallinas, que á 4 rs. cada una importan 72, con mas el metálico 116 rs. y su capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100	7,733	11
--	-------	----

EN PALENCIA.

Un censo sobre bienes en Becerril por el que pagan Manuel Arenas y Manuel García 36 rs. anuales, cuyo capital al 3 por 100 importa.	1,200	
Otro id. sobre id. en id. por el que paga Antonio Diez Plaza 21 rs. anuales, que capitalizados al 3 por 100 importan.	700	
Otro id. sobre id. en id. por el que paga Andrés Pedraza Vallecjo 30 rs. anuales, y su capital al 3 por 100 importa.	1,000	
Otro id. sobre id. en id. á Villaumbrales, por el que paga Antonio Perez de Lera 33 rs. anuales, que al 3 por 100 importan.	1,100	
Otro id. sobre id. en id. por el que paga Carlos Doncel, 30 rs. anuales, cuyo capital al 3 por 100 importa.	1,000	
Otro id. sobre id. en id. por el que paga Fernando Doncel Diez, 45 rs. anuales, cuyo capital al 3 por 100 asciende á.	1,500	
Otro id. sobre id. en id. por el que paga Francisco Perales Villanueva, hoy Tiburcio Rodriguez, 21 rs. anuales, que capitalizados al 3 por 100 importa.	700	
Otro id. sobre id. en id. por el que paga Gaspar Paniagua, hoy Juan Manuel Tegedor, 33 rs. anuales, cuyo capital al 3 por 100 asciende á	1,100	
Otro id. sobre id. en id. de 10 rs. 20 mrs. anuales que paga Matías de la Peña, cuyo capital al 3 por 100 importa.	352	32
Otro id. sobre id. en id. por el que paga José Gero Sanchez, 30 rs. anuales, que capitalizados al 3 por 100 asciende á.	1,000	
Otro id. sobre id. en id. de 33 rs. anuales que paga José Martin, cuyo capital al 3 por 100 importa.	1,100	
Otro id. sobre id. en id. por el que paga Manuel Cid, y Angel Morate, 54 rs. cuyo capital al 3 por 100 importa.	1,800	
Otro id. sobre id. en id. por el que paga Ramón Ibañez, hoy Feliciano Rodriguez, 60 rs. anuales, capitalizados al 3 por 100 importa.	2,000	
Otro id. sobre id. en id. por el que paga Santiago Sangrador, 33 rs. anuales, cuyo capital al 3 por 100 asciende á	1,100	

EN PALENCIA Y FRECHILLA.

De 11 á una del dia 6 de Octubre de 1849.

Un censo sobre bienes en Becerril por el que paga Tomás Perez Lopez 30 rs. anuales, que capitalizados al 3 por 100 importan.	1,000	
--	-------	--

Otro id. sobre id. en id. de 33 rs. anuales, que paga Tomás Capillas, cuyo capital al 3 por 100 importa.	1,100	
Otro id. sobre id. en id. por el que paga Tomás García Arenas, hoy Manuel García, 66 rs. anuales que capitalizados al 3 por 100 importa.	2,200	
Otro id. sobre id. en id. de 35 rs. y 10 mrs. anuales por el que paga José Moro Benito, hoy Bonifacio Moro Gatón, cuyo capital al 3 por 100 asciende á.	1,176	16
Otro id. sobre id. en id. por el que paga Eusebio Doncel 45 rs. anuales, cuyo capital al 3 por 100 importa.	1,500	
Otro id. sobre id. en id. de 57 rs. anuales, que paga José Martín, cuyo capital al 3 por 100 sube á.	1,900	
Otro id. sobre id. en id. por el que pagan los herederos de José Regaliza 200 rs. anuales, cuyo capital al 3 por 100 asciende á.	6,666	23
Otro id. sobre id. en id. por el que pagan Roque Cabeza, y Matías Pelayo, 165 rs. anuales, que capitalizados al 3 por 100 importa.	5,500	
Otro id. sobre id. en Villaumbrales de 30 rs. anuales que paga Antonio García, cuyo capital al 3 por 100 importa.	1,000	
Otro id. sobre id. en id. por el que paga Tomás Ortiz, y Modesto García, 44 rs. anuales, cuyo capital al 3 por 100 sube á.	1,466	23

Monasterio de Renevivero.

Otro id. sobre id. en Becerril de 39 rs. 16 mrs. anuales que paga Pedro Trigueros, cuyo capital al 3 por 100 importa.	1,315	23
---	-------	----

EN ESTA CAPITAL Y PARTIDO DE CERVERA.

Convento de San Bernardino de Herrera.

Un censo sobre bienes en la Vid por el que paga Eugenio Era, 22 rs. 17 mrs. de rédito anual, y su capital al 3 por 100.	750	
Otro id. sobre id. en Villavermudo por el que paga Tomás García, 18 rs. anuales, cuyo capital al 3 por 100 importa.	600	
Otro id. sobre id. en la Vid que paga Francisco Marcos, cuyo rédito y capital igual del anterior.	600	
Un foro sobre bienes en Bustillo de Santullán por el que paga Modesto Torres, 6 celemines de trigo, que á precio de 30 rs. fanega importan 15 id. y su capital al 1 y $\frac{1}{2}$ por 100.	1,000	

EN ESTA CAPITAL Y SALDAÑA EN EL MISMO DIA.

Un censo sobre bienes en Páramo por el que paga Félix Nieto, 20 rs. 10 mrs. al año, cuyo capital al 3 por 100 importa.	676	16
Otro id. sobre id. en Olea por el que paga Gregorio Fuente, 33 rs. anuales, que capitalizados al 3 por 100 ascienden á.	1100	
Otro id. sobre id. en id. de 6 rs. 6 mrs. anuales que paga Gregorio Andrés, cuya capital al 3 por 100 es el de.	205	30
Otro id. sobre id. en Ventosa por el que paga Vitoriano García, 30 rs. anuales, cuyo capital al 3 por 100 importa.	1000	
Otro id. sobre id. en Herrera de 18 rs. 18 mrs. anuales que paga Juan Val Gutiérrez, cuyo capital al 3 por 100 asciende á.	617	22
Otro id. sobre id. en id. por el que paga Nicolás San Millán, hoy Benito del Nozal, 18 rs. anuales, que capitalizados al 3 por 100 importa.	600	
Otro id. sobre id. en Zorita que paga Santiago García, ó Lorenzo Santos, cuyo rédito anual de 13 rs. 6 mrs., y su capital al 3 por 100.	439	17
Otro id. sobre id. en Collazos por el que pagó Matías Aguilár, hoy Benito Aguilár, 17 rs. 21 mrs. anuales, cuyo capital al 3 por 100 sube á.	587	9

Cuyos remates tendrán lugar en las casas Consistoriales de los puntos que quedan designados ante los Señores Jueces de primera instancia, con citación del Procurador Síndico, asistencia del Administrador de Fincas del Estado y Escribano del Juzgado, debiendo hacerse el pago de su importe, en las tres clases de papel que marca el Real decreto de 9 de Diciembre de 1840 y en 8 años: no se admitirán posturas que no cubran el todo por que se anuncian, y se advierte que las personas que gusten interesarse en su adquisición se presentarán en los días, horas y puntos marcados con la correspondiente fianza, según esta prevenido á hacer sus posturas. Palencia 22 de Agosto de 1849.—*Sotero Gregorio.*